

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Resolución del Instituto Cervantes por la que se anuncia concurso público, por procedimiento abierto, para la contratación del servicio que se cita.

1. *Entidad adjudicadora:*
 - a) Organismo: Instituto Cervantes.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Administración.
 - c) Número de expediente: 99AD0029.
2. *Objeto del contrato:*
 - a) Descripción del objeto: Servicio de mensajería y transporte de documentación y paquetería para el Instituto Cervantes.
 - b) Lugar de ejecución: A determinar por el Instituto Cervantes.
 - c) Plazo: Un año, prorrogable por períodos anuales, hasta un máximo de seis.
3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. *Presupuesto de licitación:* 20.000.000 de pesetas.
5. *Garantía provisional:* Exenta.
6. *Obtención de documentación:*
 - a) Entidad: Instituto Cervantes. Dirección de Administración.
 - b) Domicilio: Francisco Silvela, 82.
 - c) Localidad y código postal: Madrid, 28028.
 - d) Teléfono: 91 436 76 00.
 - e) Telefax: 91 436 76 27.
7. *Requisitos específicos del contratista:*
 - a) Clasificación: Grupo III, subgrupo 3, categoría B.
8. *Presentación de ofertas:*
 - a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales, desde el siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».
 - b) Documentación a presentar: Según cláusula 3 del pliego de cláusulas administrativas.
 - c) Lugar de presentación: Ver punto 6, apartados a), b) y c).
9. *Apertura de ofertas:*
 - a) Entidad: Instituto Cervantes.
 - b) Domicilio: Calle Francisco Silvela, 82.
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Fecha: 15 de febrero de 1999.
 - e) Hora: Once.
10. *Gastos de anuncios:* El importe del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 4 de enero de 1999.—El Director de Administración, Teodoro Conde Minaya.—334.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la subsanación del error advertido en el anuncio de convocatoria del concurso 25/98, relativo al contrato de suministro de sistemas para el tratamiento de la información con destino al Instituto Nacional de Empleo del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Advertido error en el anuncio relativo al concurso 25/98, convocado por la Dirección General de Patrimonio del Estado, en fecha 16 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» número 306, del 23), se procede a la subsanación del mismo. Donde dice:

- «c) División por lotes y número: No.
4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 65.000.000 de pesetas, IVA incluido.
5. *Garantía provisional:* 1.300.000 pesetas.»
- Debe decir:
- «c) División por lotes y número: Tres.
4. *Presupuesto base de licitación:* Lote 1, 25.000.000; lote 2, 10.000.000 y lote 3, 30.000.000; importe total, 65.000.000 de pesetas, IVA incluido.
5. *Garantía provisional:* Lote 1, 500.000 pesetas; lote 2, 200.000 pesetas, y lote 3, 600.000 pesetas.»
- Aplazando, en consecuencia, la fecha límite de obtención de documentos e información al día 19 de febrero de 1999, la fecha de cierre de proposiciones a las trece horas del día 1 de marzo de 1999, y la fecha de apertura de pliegos a las doce horas del día 4 de marzo de 1999, permaneciendo inalterados los restantes extremos de la convocatoria.
- Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 5 de enero de 1999.
- Madrid, 4 de enero de 1999.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, Daniel J. Avedillo de Juan.—420.

MINISTERIO DE FOMENTO

Resolución de la Autoridad Portuaria de Cartagena por la que se anuncia convocatoria de concurso público para la adjudicación, en régimen de concesión administrativa, de terrenos de dominio público portuario en la zona del Muelle Alfonso XII del puerto de Cartagena.

Objeto del concurso: La adjudicación, en régimen de concesión administrativa, de la superficie enterrada para la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo para vehículos ligeros, con un mínimo de 340 plazas, en la zona del Muelle

Alfonso XII del puerto de Cartagena. El concurso será único para la totalidad de la concesión (superficie enterrada que se concede, obra y explotación), de forma que se rechazarán las proposiciones que se refieran a algún aspecto parcial de la misma.

No es objeto de este concurso la superficie situada encima de la coronación del aparcamiento subterráneo.

Bases del concurso: El pliego de bases del concurso y el pliego de condiciones generales de la concesión, aprobados por el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Cartagena, en su sesión de 29 de diciembre de 1998, se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría General de la Autoridad Portuaria de Cartagena, en horario de diez a catorce horas.

Requisitos para la licitación: Los especificados en el pliego de bases del concurso.

Forma y lugar de presentación: Las ofertas se presentarán conforme a lo requerido en el pliego de bases del concurso, en el Registro General de la Autoridad Portuaria de Cartagena, sito en la plaza de los Héroes de Cavite, sin número, 30201 Cartagena.

Plazo de presentación de ofertas: El plazo para la presentación de ofertas terminará a los veinte días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y a las catorce horas de dicho día, prorrogándose al siguiente día hábil, inmediatamente posterior, si aquél coincidiese en sábado o día inhábil.

Fianza provisional: Los solicitantes deberán constituir una fianza provisional por un importe de 6.000.000 de pesetas.

Apertura de ofertas: El acto público de apertura de ofertas de las proposiciones recibidas tendrá lugar el día 28 de enero de 1999, a las trece horas, en la sala de juntas de la Autoridad Portuaria de Cartagena.

Los pagos de los correspondientes anuncios correrán a cuenta del adjudicatario.

Cartagena, 30 de noviembre de 1998.—El Presidente, Adrián Viudes Viudes.—306.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia que se indica.

Entidad adjudicadora: Consejo Superior de Deportes. Servicio de Contratación. Expediente 3/99 IGF-GA.

Objeto del contrato: Consultoría y asistencia para la realización de un informe de auditoría sobre la documentación contable y estados financieros del ejercicio económico 1998 a la Federación Española de Fútbol.

Lugar de ejecución: Madrid.

Plazo de ejecución: Dos meses, previa formalización del contrato.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Ordinaria y anticipada, abierto, concurso.

Presupuesto base de licitación: 2.800.000 pesetas.

Garantía provisional: 56.000 pesetas.

Obtención de documentación e información: Secretaría de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes, calle Martín Fierro, sin número, 28040 Madrid. Teléfono 91 589 67 79. Telefax 34 91 589 66 14.

Fecha límite de obtención: Hasta la fecha de cierre de ofertas.

Requisitos específicos del contratista:

Solvencia: Artículos 16 y 19 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Otros: Los indicados en la cláusula 7.3 del pliego (incluido documento acreditativo de la inscripción en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas).

Presentación de las ofertas:

Fecha límite de presentación: El día 3 de febrero de 1999, hasta las trece horas.

Documentación a presentar: Especificada en la cláusula 7 del pliego (proposición económica, cláusula 7.2; documentación jurídica, 7.3, y requisitos técnicos, 7.4).

Lugar de presentación: En el Registro General del Consejo Superior de Deportes, calle Martín Fierro, sin número, 28040 Madrid. Proposiciones por correo, o presentadas según el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

Admisión de variantes: No.

Apertura de las ofertas: En acto público en el Consejo Superior de Deportes, calle Martín Fierro, sin número, Madrid.

Fecha: 15 de febrero de 1999.

Hora: A partir de las diez treinta.

Otras informaciones: La Mesa de Contratación, el día 8 de febrero de 1999, calificará la documentación presentada a los efectos indicados en la cláusula 8.1 del pliego y se publicará el acta en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Deportes a efectos de notificación.

Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de enero de 1999.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Santiago Villamil Fernández.—353.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Colmenar Viejo por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la explotación de la plaza de toros.

Objeto: Explotación de la plaza de toros.

Tipo de licitación: Se fija en 2.000.000 de pesetas, mejorables al alza.

Plazo de duración: Será de dos años prorrogables anualmente hasta un máximo de cinco años.

Garantías: Se fijan la provisional en 400.000 pesetas y la definitiva en 30.000.000 de pesetas.

Expediente: Pueden examinar el pliego de condiciones económico-administrativas en el Departamento de Contratación del Ayuntamiento (plaza del Pueblo, número 1).

Proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado en dicho Departamento en el plazo de veintiséis días naturales, contados desde el siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» (el último que se publique), de lunes a viernes, de nueve treinta a trece treinta horas.

Colmenar Viejo, 5 de enero de 1999.—El Alcalde.—418.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se convoca concurso para la adjudicación de la contratación de gestión de servicios de limpieza viaria y de recogida de residuos sólidos y de gestión de servicios de papeleras.

Se expone al público en la Secretaría General del Ayuntamiento y en la Administración del Sector de Actuación de Mantenimiento y Servicios (Torrent de l'Olla, 218-220, 5.ª planta), el pliego de cláusulas que tendrá que regir la contrata de gestión de servicios de limpieza viaria y de recogida de residuos sólidos y de gestión de servicios de papeleras, aprobado por el Consejo Pleno de 22 de diciembre de 1998.

Durante el término de treinta días, a contar desde el siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial del Estado» y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», podrán presentarse reclamaciones que serán resueltas por la Corporación, transcurrido el mencionado término, no se admitirán las que se fundamenten en infracciones que determinen la anulabilidad de los pliegos o de alguna de sus cláusulas.

Al mismo tiempo, se anuncia concurso para la adjudicación de la mencionada contratación de acuerdo con las siguientes condiciones:

Entidad adjudicadora:

Organismo: Ayuntamiento de Barcelona.

Órgano que tramita el expediente: Administración del Sector de Actuación de Mantenimiento y Servicios.

Contrato número: 98007689.

Expediente: 642/98.

Fecha de aprobación del pliego de cláusulas: 22 de diciembre de 1998.

Objeto: Contrato de gestión de servicios de limpieza viaria y de recogida de residuos sólidos y de gestión de servicios de papeleras.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

Tramitación: Normal.

Procedimiento: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso.

Duración: Siete años, con posibilidad de prórroga como máximo de dos años, según lo que establece el artículo 6 del pliego de cláusulas.

Financiación: A cargo de los presupuestos municipales, según lo que establece la cláusula 7 del pliego.

Garantías:

Provisional: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36.1 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, será de 10.000.000 de pesetas para cada uno de los contratos de recogida de basuras y limpieza y 1.000.000 de pesetas para el contrato de conservación y limpieza de papeleras.

Definitiva: Del 4 por 100 del importe de los primeros doce meses de las respectivas adjudicaciones que se deberán actualizar anualmente para mantener como garantía el importe del 4 por 100 del porcentaje de la anualidad vigente.

Obtención de información: Administración del Sector de Actuación de Mantenimiento y Servicios, calle Torrent de l'Olla, 218-220, quinta planta, teléfono número 93 291 41 28.

Recogida de la documentación: Copistería Consdecor (calle Torrent de l'Olla, 193-197. 08012 Barcelona). Será imprescindible la aportación del recibo, acreditativo de la recogida de la documentación, juntamente con la documentación administrativa necesaria para participar en el acto de licitación.

Presentación de pliegos: Los licitadores presentarán las proposiciones en un sobre cerrado y firmado. En el dorso figurará la inscripción: Propuesta para participar en el concurso convocado por el Sector de Actuación de Mantenimiento y Servicios del Ayuntamiento de Barcelona para la adjudicación

de la contratación de gestión de servicios de limpieza viaria y de recogida de residuos sólidos, y de gestión de servicios de papeleras.

Modelo de propuesta: Se redactará de acuerdo con el modelo que figura en el pliego de cláusulas.

Las proposiciones redactadas en catalán o castellano.

Plazo de presentación de propuestas: El día 13 de abril de 1999, hasta las diez horas, en la sala que a tal efecto se destine en el hotel «Majestic», de Barcelona (paseo de Gracia, 70).

Lugar de presentación: La sala que a tal efecto se destine en el hotel «Majestic», de Barcelona (paseo de Gracia, 70).

Apertura de la documentación: La apertura de las plicas del sobre 1 «Documentación administrativa para el concurso relativo al contrato de gestión de servicios de limpieza viaria y de recogida de residuos sólidos, y de gestión de servicios de papeleras», si no se estiman reclamaciones en contra del pliego, se efectuará el día 13 de abril de 1999 en la sala que a tal efecto se destine en el hotel «Majestic», de Barcelona (paseo de Gracia, 70).

Apertura de las proposiciones económicas: La apertura de los sobres 2 y 3 «Proposición económica y referencias técnicas para el concurso relativo al contrato de gestión de servicios de limpieza viaria y de recogida de residuos sólidos, y de gestión de servicios de papeleras», se efectuará mediante acto público, a las diecisiete horas del día 14 de abril de 1999, en la sala que a tal efecto se destine en el hotel «Majestic», de Barcelona (paseo de Gracia, 70).

El precio de este anuncio irá a cargo del adjudicatario.

Barcelona, 23 de diciembre de 1998.—P. D. (2 de septiembre de 1997), la Secretaria Delegada, Elena Ariza i Cardenal.—357.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se convoca concurso para la adjudicación de la contratación de realización de servicios de control y asistencia técnica en instalaciones de alumbrado público.

Se expone al público en la Secretaría General del Ayuntamiento y en la Administración del Sector de Actuación de Mantenimiento y Servicios (Torrent de l'Olla, 218-220, quinta planta), el pliego de cláusulas que tendrá que regir la contrata de realización de servicios de control y asistencia técnica e instalaciones de alumbrado público.

Durante el término de quince días, a contar desde el siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación, transcurrido el mencionado término, no se admitirán las que se fundamenten en infracciones que determinen la anulabilidad de los pliegos o de alguna de sus cláusulas.

Al mismo tiempo, se anuncia concurso para la adjudicación de la mencionada contratación, de acuerdo con las siguientes condiciones:

Entidad adjudicadora:

Organismo: Ayuntamiento de Barcelona.

Órgano que tramita el expediente: Administración del Sector de Actuación de Mantenimiento y Servicios.

Contrato número: 98005038.

Expediente: 405/98.

Fecha de aprobación del pliego de cláusulas: 4 de diciembre de 1998.

Importe: 52.900.000 pesetas (IVA incluido), en cargo a la partida 227.16-511.10-03.01, según los términos establecidos en la cláusula 9 del pliego de cláusulas.